

b) Información administrativa:

Secretaría General del Servicio Aragonés de Salud.
Avda. Cesáreo Alierta, 9-11 de Zaragoza. Teléfono: 976/71-43-24.

c) Información técnica:

Dirección de Instalaciones, Obras y Suministros.
Avda. Cesáreo Alierta, 9-11, 50008- Zaragoza.
Teléfono: 976/71-50-83. Fax: 976/71-50-84.

Y en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.aragob.es/sid/bolc/pliegos.htm>.

7.—Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación:

Ninguna.

8.—Presentación de ofertas:

a) El plazo de recepción de proposiciones finalizará a las 13 horas del vigesimoséptimo día natural contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

b) La documentación a presentar se especifica en el punto 2.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón (paseo María Agustín, 36, Edificio Pignatelli, 50004-Zaragoza), en las Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza de Cervantes, 2, 22071-Huesca) y Teruel (Calle General Pizarro, 1, 44071-Teruel).

Cuando las proposiciones se envíen por correo deberán remitirse a la dirección indicada en el párrafo anterior y cumplirán los requisitos señalados en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, debiendo justificarse la fecha y hora de la imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex o telegrama en el que se consigne el título completo del trabajo y nombre del licitador. El telex o telegrama deberá haberse impuesto igualmente dentro del plazo fijado en el anuncio publicado. A efectos de justificar que el envío por correo se hace dentro de la fecha y hora señaladas para la admisión de proposiciones, se admitirá como medio de prueba, que en el telegrama se haga referencia al número del certificado del envío hecho por correo.

d) Los licitadores deberán mantener su oferta durante el plazo de 3 meses, contado desde la apertura de proposiciones.

9.—Apertura de las ofertas:

La apertura de las proposiciones se realizará en acto público, por la Mesa de Contratación a las 10 horas del quinto día hábil (que no coincide con sábado), siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de reuniones del Servicio Aragonés de Salud, en Avda. Cesáreo Alierta, 9-11 de Zaragoza.

10.—Los gastos de anuncios de licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 11 de mayo de 2001.—El Secretario General del Servicio Aragonés de Salud, Rafael Vázquez López.

ANUNCIO del Servicio Aragonés de Salud, por el que se convoca la licitación por el sistema de concurso, procedimiento abierto, del contrato de asistencia técnica que se cita.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Órgano de Contratación: Director Gerente del Servicio Aragonés de la Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Servicio Aragonés de Salud.

Avda. Cesáreo Alierta, 9-11 de Zaragoza.

Teléfono: 976/71-43-24.

c) Número de expediente: HPSIQH/016zph.

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto:

Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución de las obras, los proyectos de Instalaciones de Electricidad y Calefacción, y el estudio de Seguridad y Salud del edificio que albergará la Unidad de Media Estancia del Centro de Rehabilitación Mental de Huesca.

b) Plazo de ejecución: 3 meses desde la adjudicación de los trabajos.

3.—Tramitación: Procedimiento y forma de adjudicación

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Mediante Concurso de Consultoría y Asistencia (Artículo 208 del RDL 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

4.—Presupuesto base de licitación:

a) Presupuesto de contrata: Ocho millones ochenta y cuatro mil doscientas treinta pesetas (8.084.230 ptas).

5.—Garantías:

a) Fianza provisional: No se exige.

b) Fianza definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6.—Obtención de documentación e información:

a) Documentación:

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y los Pliegos de Condiciones Técnicas Particulares y demás documentación estarán de manifiesto y a disposición de los licitadores para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles en el Servicio de Información y Documentación Administrativa,

Edificio Pignatelli, paseo M^a Agustín, 36, 50004 Zaragoza
Teléfono: 976/71-41-11. Fax: 976/71-41-87.

b) Información administrativa:

Secretaría General del Servicio Aragonés de Salud.

Avda. Cesáreo Alierta, 9-11 de Zaragoza. Teléfono: 976/71-43-24.

c) Información técnica:

Dirección de Instalaciones, Obras y Suministros.

Avda. Cesáreo Alierta, 9-11, 50008- Zaragoza.

Teléfono: 976/71-50-83. Fax: 976/71-50-84.

Y en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.aragob.es/sid/pliegos.htm>

7.—Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: ninguna.

8.—Presentación de ofertas:

a) El plazo de recepción de proposiciones finalizará a las 13 horas del vigesimoséptimo día natural contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOA.

b) La documentación a presentar se especifica en el punto 2.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón (paseo M^a Agustín, 36, Edificio Pignatelli, 50004-Zaragoza), en las Delegaciones Territoriales de Huesca (Plaza de Cervantes, 2, 22071-Huesca) y Teruel (calle General Pizarro, 1, 44071-Teruel).

Cuando las proposiciones se envíen por correo deberán remitirse a la dirección indicada en el párrafo anterior y cumplirán los requisitos señalados en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, debiendo justificarse la fecha y hora de la imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex o telegrama en el que se consigne el título completo del trabajo y nombre del licitador. El telex o telegrama deberá haberse impuesto igualmente dentro del plazo fijado en el anuncio publicado. A efectos de justificar que el envío por correo se hace dentro de la fecha y hora señaladas para la admisión de proposiciones, se admitirá como

medio de prueba, que en el telegrama se haga referencia al número del certificado del envío hecho por correo.

d) Los licitadores deberán mantener su oferta durante el plazo de 3 meses, contado desde la apertura de proposiciones.

9.—Apertura de las ofertas:

La apertura de las proposiciones se realizará en acto público, por la Mesa de Contratación a las 10 horas del quinto día hábil (que no coincide con sábado), siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de reuniones del Servicio Aragonés de Salud, en Avda. Cesáreo Alierta, 9-11 de Zaragoza.

10.—Los gastos de anuncios de licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 11 de mayo de 2001.—El Secretario General del Servicio Aragonés de Salud, Rafael Vázquez López.

DEPARTAMENTO E MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO del Departamento de Medio Ambiente, por el que se convoca a licitación un contrato de consultoría y asistencia, promovido por la Dirección General del Agua.

1º.—*Objeto:* La realización de un contrato de Consultoría y asistencia que se detalla en relación anexa.

2º.—*Características:* Las características a las que deben acomodarse los trabajos se fijan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas que están de manifiesto, durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en la Dirección General del Agua del Departamento de Medio Ambiente, paseo María Agustín, 36, Zaragoza. Teléfono: 976-714591, fax: 976 714577, en los Servicios de Información y Documentación Administrativa de la Diputación General de Aragón, (ver las direcciones y teléfonos en el pie de página) y en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragob.es/sid/bolc/pliegos.htm>.

3º.—*Presentación de proposiciones:* Las propuestas se presentarán en tres sobres cerrados en cualquiera de los Registros Generales de la Diputación General de Aragón, (ubicados en las direcciones indicadas al pie de página), o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el art. 100 del Reglamento General de Contratación. En los sobres debe figurar el nombre, dirección y fax del licitador proponente.

El plazo de presentación de las proposiciones finalizará a las trece horas del día 12 de julio de 2001.

4º.—*Apertura de las proposiciones:* Se realizará a partir de las 13:00 horas del día 19 de julio de 2001, en la Sala del Departamento de Industria, Comercio y Desarrollo. Edificio Pignatelli. Paseo María Agustín 36. Zaragoza

5º.—*Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador. La solvencia económica financiera se acreditará por los medios previstos en el artículo 16.1 a) y c) del Real Decreto Legislativo 2/2000. La solvencia técnica se acreditará por los medios previstos en el artículo 19 a), b), c), e) y f) de dicho texto legal.

6º.—*Pago de los anuncios de licitación y de adjudicación en su caso:* Será por cuenta del adjudicatario.

7º.—*Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* 3 meses desde la apertura de las proposiciones.

8º.—*Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:* 18 de mayo de 2001.

Relación anexa

Objeto del contrato: Asistencia Técnica para la redacción del Plan de Infraestructuras Hidráulicas de Aragón. Nº Expediente: 03/01.

Presupuesto de contrata: 80.266.200 ptas. (482.409,58 euros).

Forma de adjudicación: Procedimiento abierto: sistema concurso, tramitación ordinaria.

Sin admisión de variantes.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Garantía provisional: 1.605.324 pesetas (9.648,20 euros).

Zaragoza, 16 de mayo de 2001.—El Secretario General Técnico del Departamento de Medio Ambiente, Juan Carlos Ortiz Zárate.

Pie de página que se cita: Servicios de Información y Documentación Administrativa: Zaragoza, Edificio Pignatelli, tel. 976 714111, fax 976 714115. Huesca, Plaza Cervantes nº 1, tel. 974 293135, fax 974 293145. Teruel, General Pizarro nº 1, tel. 978 641111, fax 978 641113.

CORTES DE ARAGON

ANUNCIO de las Cortes de Aragón, por el que se convoca licitación de un contrato de suministro, sin admisión de variantes, de equipos informáticos para las Cortes de Aragón.

1.—Entidad adjudicataria:

a) Organismo de contratación: Mesa de las Cortes de Aragón.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Informática. Palacio de la Aljafería, calle de los Diputados, sin número, Zaragoza. Tfno. 976 -289590. Fax 976 -289664.

c) Número de expediente: 10/2001.

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de equipos informáticos para las Cortes de Aragón.

b) Lugar de ejecución: Palacio de la Aljafería, sede de las Cortes de Aragón.

c) Plazo de ejecución: 15 días.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, procedimiento abierto, mediante concurso.

4.—Presupuesto base de licitación: 4.750.000 ptas. (cuatro millones setecientos cincuenta mil pesetas).

5.—Garantías.

a) Provisional: 95.000 ptas. (noventa y cinco mil pesetas).

b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.—Obtención de documentación e información:

a) Documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentación, estarán de manifiesto y a disposición de los licitadores para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles en el Servicio de Informática de las Cortes de Aragón, Palacio de la Aljafería, s/n, 50071 Zaragoza.

b) Información técnica y administrativa: Cortes de Aragón, Servicio de Informática, calle de los Diputados s/n. Teléfono 976-289693. Fax 976-289664.

7.—Presentación de ofertas:

a) El plazo de recepción de proposiciones finalizará a las 12 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOA.

b) La documentación a presentar se especifica en el punto 2.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. La solvencia económica financiera y técnica se acreditará por los medios establecidos en el anexo 1 del mencionado pliego. Igualmente deberán aportar los licitadores el resto de los documentos que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares, como requisito para la aceptación de la proposición.

c) Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de las Cortes de Aragón, en el Palacio de la Aljafería, calle de los Diputados s/n, 50071 Zaragoza, o por cualquiera